



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Nicolás Pérez Vásquez
Senador

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992 me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 031 de 2020 Senado: "Por medio de la cual se regula la actividad del agroturismo en Colombia"**

Lo anterior, dado que tanto yo como parientes dentro del segundo grado de consanguinidad desarrollamos actividades empresariales en el sector agropecuario.

Asimismo, recibí aportes a mi campaña de empresas del sector agropecuario.

NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ
Senador
Centro Democrático